ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DE QUINTANA ROO DEL VEINTISÉIS DE OCTBRE DE DOS MIL VEINTITRES.

ACTA EXTRAORDINARIA.
IDAIPQROO/1S.1.02/26.10.2023

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las dieciséis horas del día veintiséis de octubre de dos mil veintitrés, se reúnen en las oficinas ubicadas en la avenida Othón P. Blanco número sesenta y seis, entre las calles Josefa Ortíz de Domínguez y Cozumel, Colonia Barrio Bravo, la Licenciada Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman, Comisionada Presidenta; el Maestro José Roberto Agundis Yerena, Comisionado; la Maestra Claudette Yanell Gonzalez Arellano, Comisionada y el Licenciado Juan Carlos Chávez Castañeda, Secretario Ejecutivo, a efecto de celebrar Sesión Extraordinaria del Pleno del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, misma que se desahogará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
2. Declaración de instalación de la sesión;
3. Lectura y en su caso la aprobación del orden del día;
4. Asuntos a tratar en la sesión:
4.1. Exposición y aprobación en su caso, de día inhábil.
5. Lectura y firma del acta de sesión extraordinaria.
6. Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS.

1.- En el desahogo del primer punto del orden del día se procedió al pase de lista por parte del Secretario Ejecutivo, Licenciado Juan Carlos Chávez Castañeda, habiendo hecho lo conducente.

Comisionada Presidenta, Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman,
Presente.

Comisionado, José Roberto Agundis Yerena,
Presente.

Comisionada, Claudette Yanell Gonzalez Arellano
Presente.

Secretario Ejecutivo, Juan Carlos Chávez Castañeda.- Comisionadas y Comisionado, les informo que se encuentran presentes en esta sala de juntas los integrantes del Pleno del Instituto; por lo tanto, existe quórum legal para sesionar, en términos de los artículos 30, 32, 33 segundo párrafo y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo y 10, 13 y 14 del Reglamento Interior y Condiciones Generales de Trabajo del propio Instituto.

2.- Comisionada Presidenta, Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.- En virtud del punto anterior, siendo las dieciséis horas con cinco minutos del día de su inicio, declaro formalmente instalada la presente Sesión Extraordinaria y validados todos los acuerdos que en ella se tomen.

Secretario Ejecutivo, continúe con el siguiente punto del orden del día.

3.- Secretario Ejecutivo, Juan Carlos Chávez Castañeda.- En el desahogo del tercer punto del orden del día que lo es: Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.

Comisionada Presidenta, Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman.- Realizada la lectura del orden del día de la sesión que nos ocupa, solicito Secretario Ejecutivo, no habiendo adecuaciones al respecto, sírvase a someter a votación económica la aprobación, en su caso, del orden del día de la sesión, en los términos establecidos.

Secretario Ejecutivo, Juan Carlos Chávez Castañeda.- Conforme a su instrucción, se somete a aprobación, en su caso, el proyecto del orden del día marcado con el numeral 3, para lo cual, en votación económica, solicito atentamente a las comisionadas y el comisionado que, de estar de acuerdo, se sirvan levantar la mano.

Comisionado José Roberto Agundis Yerena.- A favor
Comisionada Claudette Yanell González Arellano.- A favor
Comisionada Presidenta Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.- A favor

Secretario Ejecutivo, Juan Carlos Chávez Castañeda.- Comisionada Presidenta, le informo que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad.

Comisionada Presidenta, Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.- Secretario Ejecutivo, sírvase a proceder con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

4.- Secretario Ejecutivo, Juan Carlos Chávez Castañeda.- En el desahogo del tercer punto del orden del día, que lo es: Asuntos a tratar en la sesión, tenemos el punto específico **4.1.** Exposición y aprobación en su caso, de día inhábil.

Comisionada Presidenta Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.- Con motivo de preservar las tradiciones y llevar a cabo la celebración de los fieles difuntos, la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado, ha emitido atenta circular a los titulares de las dependencias y entidades de la administración pública estatal, mediante el cual hace de conocimiento la autorización de suspender labores de la siguiente manera: para el día miércoles 1 de noviembre del año en curso, el horario de salida será a las 12:00 horas del mediodía, y los días jueves 2 y viernes 3 de noviembre del mismo año, quedaran como inhábiles; en este contexto con la finalidad de sumarnos a las actividades gubernamentales del Estado y no afectar los términos y plazos de las solicitudes de información, denuncias y recursos de revisión que se tramitan ante este Instituto, se propone a quienes integramos este Pleno, de conformidad a la fracción XV del artículo 109 del Reglamento Interior y Condiciones Generales de Trabajo del Instituto, otorgar como inhábil el día 03 de noviembre del año en curso, toda vez que en sesión ordinaria de fecha diecisiete de enero de dos mil veintitrés, se acordaron los días inhábiles de la presente anualidad, quedando establecidos como tales, los días 1 y 2 de noviembre, en conmemoración a los fieles difuntos; en este contexto, se somete a consideración del Pleno, de conformidad a lo establecido en la fracción XV del artículo 109 del Reglamento Interior que nos rige, la suspensión de labores por única ocasión del día 3 de noviembre de 2023, aunado a los días 1 y 2 del mes y año ya mencionados, por lo que en este sentido, deberá notificarse a la Coordinación Administrativa para los efectos administrativos conducentes, así como a la Dirección de Tecnologías de la Información, para el ajuste de calendario oficial en el portal institucional, así como la suspensión de términos y plazos para la sustanciación e interposición de recursos de revisión, solicitudes de información pública y denuncias por incumplimiento a las obligaciones de transparencia, que se tramitan ante este Instituto, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y los mecanismos establecidos en la Ley.

Comisionada Presidenta, Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.-Solicito Secretario Ejecutivo, sírvase a someter a votación la propuesta emitida por parte de la suscrita.

Secretario Ejecutivo, Juan Carlos Chávez Castañeda.- Comisionadas y Comisionado, me permito solicitar el sentido de su voto, respecto a la propuesta expuesta por la Comisionada Presidenta Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman, en el presente punto del orden del día.

Comisionado José Roberto Agundis Yerena.- A favor.
Comisionada Claudette Yanell González Arellano.- A favor.
Comisionada Presidenta Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.- A favor.

Les informo a los integrantes del Pleno de este Instituto que se aprobó por unanimidad de votos, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo 1S.1.02/26.10.2023/01	El Pleno del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, aprueba por unanimidad, suspender labores el día tres de noviembre de dos mil veintitrés, por única ocasión, en conmemoración a la celebración de los fieles difuntos; adicional a los días 1 y 2 previamente aprobados en sesión ordinaria de fecha diecisiete de enero de dos mil veintitrés, instrúyase a la Coordinadora Administrativa, para que por su conducto se informe al personal del Instituto. Por conducto de la Dirección de Tecnologías de la Información, procédase a publicar en la página web institucional, atento aviso al público en general informando la suspensión de términos y plazos para la sustanciación e interposición de recursos de revisión, solicitudes de información y denuncias por incumplimiento a las obligaciones de transparencia, que se tramitan ante este Instituto, haciendo lo correspondiente en la Plataforma Nacional de Transparencia, procediendo de igual manera a actualizar la información correspondiente al calendario de días inhábiles en nuestro sitio web.

Comisionada Presidenta, Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.- Secretario Ejecutivo proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

5.- Secretario Ejecutivo, Juan Carlos Chávez Castañeda.- Como quinto punto del orden del día, se procede a la lectura del acta de la presente sesión extraordinaria y los comisionados se pronunciaron en los siguientes términos:

Comisionado José Roberto Agundis Yerena.- A favor.
Comisionada Claudette Yanell González Arellano.- A favor.
Comisionada Presidenta Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.- A favor.

Les informo a los integrantes del Pleno de este Instituto que se aprobó por unanimidad de votos, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo 1S.1.02/26.10.2023/02	Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión extraordinaria de fecha veintiséis de octubre de 2023.

5.- Como quinto y último punto del orden del día, se da por clausurada la sesión extraordinaria del Pleno del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, siendo las dieciséis horas con veinticinco minutos del mismo día de su inicio. Procédase a la firma de todos los que en ella participaron.

Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman
Comisionada Presidenta

José Roberto Agundis Yerena
Comisionado

Claudette Yanell González Arellano
Comisionada

Juan Carlos Chávez Castañeda
Secretario Ejecutivo

EL QUE SUSCRIBE, LICENCIADO JUAN CARLOS CHÁVEZ CASTAÑEDA, SECRETARIO EJECUTIVO EN LA SESIÓN CUYA ACTA AQUÍ SE CONSIGNA, HACE CONSTAR QUE LA MISMA FUE APROBADA POR EL PLENO DEL INSTITUTO EN SU SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA VEINTISÉIS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRES, Y CONSECUENTEMENTE SE FIRMÓ LA MISMA.